

INVERMAR S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción el Registro de Valores N° 888

HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente con carácter de Hecho Esencial de Invermar S.A. (“Invermar” o la “Sociedad”):

- 1) Con esta fecha, ALIMENTOS MARINOS S.A., ALIMAR (“Alimar”) declaró exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Invermar S.A. que lanzó el día 17 de febrero del año en curso, mediante la publicación del aviso previsto por el artículo 212 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores (el “Aviso de Resultado”).

De conformidad a lo indicado en el Aviso de Resultado, con esta fecha Alimar ha adquirido 230.636.398 acciones emitidas por Invermar, representativas del 79,86% % del total de acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad.

- 2) Verificado el cambio de controlador de Invermar, con esta fecha han tenido lugar las siguientes operaciones:
 - (a) Alimar ha otorgado un préstamo a Invermar ascendente a US\$70.000.000, a un año plazo, suma que devengará una tasa de interés real, anual y vencida equivalente a la tasa Prime Rate para 360 días vigente a esta fecha, la que corresponde a un 3,25% anual.
 - (b) Invermar ha pagado anticipadamente a los bancos acreedores distintos a Banco Estado, la suma total de US\$62.400.000.-, aproximadamente, bancos que han acordado condonar el saldo remanente de la deuda por el total de su importe.
 - (c) A consecuencia de lo anterior, la totalidad de las garantías que gravaban activos de Invermar para asegurar el pago de los créditos señalados, han sido alzadas.
 - (d) Asimismo, con Banco Estado se ha acordado reprogramar el crédito que la Sociedad mantiene con dicha entidad financiera por un monto de US\$2.300.000.-,

aproximadamente, pasivo que será pagado en un plazo de diez años, con uno de gracia, a una tasa de costo de fondos Banco Estado +0.5% anual.

(e) Adicionalmente, Invermar ha comprado y adquirido a ciertos bancos acreedores la totalidad de la deuda que mantenían en contra de su filial Invertec Ostimar S.A., por un monto total de US\$6.201.000.-

3) Finalmente, en sesión extraordinaria de directorio de esta misma fecha, han presentado su renuncia a sus cargos de directores, los señores Mario Montanari Mazzarelli, Alberto Montanari Mazzarelli, la señora Marisol Montanari Valdés, y Stefano Montanari Valdés, siendo designados en su reemplazo, respectivamente, los señores Roberto Izquierdo Menéndez, Vicente Izquierdo Menéndez, Paul Weber Silva y Fernando Izquierdo Menéndez.

En la sesión antes indicada se acordó designar en calidad de Presidente del Directorio al señor Roberto Izquierdo Menéndez y se confirieron nuevos poderes.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Heinrich Strelow Fiedler
Gerente General Interino
Invermar S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.